

**Anexo**

Políticas del Sistema Integrado

Revisión 2  
01/10/2016

**Código**

Anexo MG III

Página 1 de 3

## IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO

**Responsable**

Dirección

**Objetivo**

Marco de referencia para establecer los objetivos con los que mejorar de manera continua la calidad de los servicios prestados, la conducta ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión, de manera consistente, para atender nuestros compromisos de prevenir la contaminación, cómo cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos.

**Indicadores**

**Modificaciones con respecto al anterior**

## SEGUIMIENTO DEL ANEXO

**Documentación necesaria**

**Ubicación**

**Documentación (Información documentada)**

**Ubicación**

**Responsable**

## ACTUACIÓN

### Política de la Calidad de la Organización

**GRUPO MBC** es grupo de empresas canarias que apoyado en un equipo de profesionales con dilatada experiencia en el sector y busca la satisfacción de sus clientes, el respeto del medio ambiente y la calidad de sus servicios, mediante un personal experto y en formación continua. Así como en la incorporación en la empresa de tecnología y equipos, precisos para el cumplimiento de las necesidades de sus clientes. Por ello, asume la mejora continua con la implantación de un sistema de calidad y medio ambiente, en base a los requisitos de la Norma **UNE-EN-ISO 9001:2015** y la Norma **UNE-En-ISO 14001:2015**.

La Dirección del **GRUPO MBC**, ha establecido la siguiente declaración como Política de Calidad de la organización.

#### Visión

Ser una de las empresas de formación más punteras en Canarias dentro de la formación especializada en el sector de hostelería y turismo y demás sectores afines, dinámica e innovadora y el continuo desarrollo y diseño de los planes formativos y proyectos personalizados a empresas del sector, apoyados por profesionales de solida experiencia.

#### Misión

Formar y educar de manera integral con alta cualificación al alumnado, en el ámbito de la Hostelería y el Turismo y demás sectores afines, para que pueden ejercer adecuadamente los diferentes puestos profesionales que atiende a los retos y desafíos del conocimiento y dando respuestas a las distintas demandas del entorno.

#### Valores

##### Superación personal y profesional

El afán de superación, la mejora, la excelencia y la exigencia personal en los alumnos y en el propio trabajo profesional. la excelencia en el trabajo Importancia de la formación permanente La formación e innovación continúa

##### Abierto e integrador

Caracterizado, asumiendo y promocionando los valores que atienden a libertad, el respeto, la responsabilidad, la igualdad de oportunidades, la equidad, la participación, afán de superación y transparencia, la participación, la confianza, el respeto, sentido crítico, etc.

##### Compromiso con el éxito de nuestros clientes

Mediante el esfuerzo en entender las necesidades de nuestros grupos de interés, y nos compromiso decidido de cumplir lo que ofrecemos. Orgullo por nuestro trabajo y por el éxito de nuestros grupos de interés.

##### Desarrollo personal

Anexo

Políticas del Sistema Integrado

Revisión 2  
01/10/2016

Código

Anexo MG III

Página 2 de 3

Fomentar la creatividad, la iniciativa, la reflexión, la coherencia, el rigor, la investigación, la sensibilidad, el compromiso, la autonomía, la responsabilidad, el esfuerzo.

#### **Responsabilidad**

Nos preocupamos por el servicio que ofrecemos, y nos hacemos responsables de él. La interacción con nuestros relacionados se basa en confianza, transparencia, el trabajo en equipo y mutuo beneficio.

#### **Ética Profesional**

En cada proyecto o servicio que ofrecemos, es nuestro deber respetar la confianza que nuestro cliente deposita en nosotros. La confidencialidad de información y resultados.

#### **Innovación y creatividad**

Como entidad flexible y cambiante que asume la innovación, la creatividad y el emprendimiento de nuestras acciones, para adaptarnos a requerimientos nuevos y cambiantes, permitiendo crear soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades de nuestros grupos de interés

#### **Benéfico social**

Desarrollar patrones de conducta que propicien valores para el fomento de la sostenibilidad social, ambiental y económica, la accesibilidad, la innovación y el servicio a la sociedad

### **Política Ambiental de la Organización**

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **GRUPO MBC**, desarrolla un Sistema de Gestión Ambiental que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares **ISO 14001:2015**.

La política ambiental de **GRUPO MBC** es la declaración, por parte de la organización, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

La política ambiental de **GRUPO MBC**, será secundada por los siguientes compromisos generales:

- El compromiso con la mejora continua.
- El compromiso con la conformidad reglamentaria
- El compromiso con la prevención de la contaminación

Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

Se desarrollará un **Programa de objetivos y metas ambientales** en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios, del personal y de otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros). Serán supervisados con regularidad por el/la Responsable de Gestión Ambiental, siendo revisados completamente cada tres años y a su vez deberán ser objetivos y abiertos a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnos de los centros dependientes.

Esta política será revisada por la Dirección cada año, y se adecuará a las realidades de los centros formativos y del destino en que se encuentra.

**GRUPO MBC** quiere conseguir, que sus procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previene, controla y minimiza los efectos medioambientales que su actividad genera el entorno, estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para elaborar sus productos y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes producidas por su actividad.

**GRUPO MBC** quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades.

La Política Medioambiental del **GRUPO MBC**, tiene por objeto:

- › **Proteger el Medio Ambiente** mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- › **Promover y usar técnicas de mejora continua** en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- › **Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia**, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.

Anexo

Políticas del Sistema Integrado

Revisión 2  
01/10/2016

Código

Anexo MG III

Página 3 de 3

- ▶ **Comprobar y mejorar los sistemas de control** establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- ▶ Verificar el **grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales**.
- ▶ Realizar **servicios seguros** para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos y entorno.
- ▶ Planificar sus **procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria**, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible y reduciendo al máximo las emisiones atmosféricas.
- ▶ **GRUPO MBC** exige el cumplimiento de la política medioambiental a todo el **personal y a aquellos proveedores** de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa.
- ▶ **GRUPO MBC** quiere **implicar a todos sus empleados** en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- ▶ Promover la cultura medioambiental en el alumnado

En definitiva la Dirección lidera e impulsa el establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente y demuestra su compromiso con el mismo realizando las siguientes actividades:

- Asume la responsabilidad última del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente.
- Comunica al personal directivo de los Centros la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como lo legales y reglamentarios.
- Determina la Política y Objetivos de Calidad y Medioambiente, en base a las propuestas de los asociados.
- Aprueba el Manual de Calidad y Medioambiente para que este sea distribuido entre los centros asociados.
- Realiza las revisiones del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente en **GRUPO MBC**.
- Garantiza el correcto funcionamiento del Sistema mediante una adecuada asignación de recursos.
- Se asegura de que existen mecanismos para que los requisitos del cliente se encuentren determinados debidamente y que los clientes de los Centros estén satisfechos

Fdo.: La Dirección

